Asunción, 05 de junio de 2018

NOTA DUOC N° 123/2018

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle, que el Ministerio del Interior a través de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, tiene la intención de realizar la **Contratación Directa N° 09/2018**, para la **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS – AD REFERENDUM"** ID: **342.616**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, y su modificación Decreto N° 5174/05.

En ese sentido, se utilizará la modalidad de Contrato Abierto por monto mínimo y máximo, considerando que no se puede precisar o estimar con exactitud el momento en que serán utilizados los servicios a contratar en el trascurso del presente Ejercicio Fiscal.

En ese sentido, se adjuntan los documentos inherentes al proceso de contratación, para su publicación correspondiente.

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR * Unidad Operativa de Contrataciones * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Omar Mongelós González, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

DUOC/MNGM